

05 de febrero de 2016

**CIRCULAR**  
**UNA-PDRH-CIRN-16-2016**

Señores (as)  
Funcionarios (as) Administrativos  
Universidad Nacional

ASUNTO: I PROCESO DE INSCRIPCIONES Y REVALORACION EN REGISTROS DE ELEGIBLES

Estimados (as) señores (as):

El Programa Desarrollo de Recursos Humanos informa a las y los funcionarios administrativos interesados en presentar solicitudes de Inscripción y Revaloración al Registros de Elegibles, que el I proceso de recepción se efectuará del **15 al 17 de febrero 2016**.

Para lo anterior, se les solicita a las y los funcionarios administrativos interesados considerar los siguientes aspectos:

1. Consultar previamente el registro de elegibles actualizado en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4489> en el apartado "Acerca de la Oficina" ingresar a Documentos electrónicos en la carpeta "Registro de Elegibles Interno vigente".
2. Para este proceso además de verificar el cumplimiento de los requisitos de educación formal y condición indispensable; los interesados deben aportar el **REQUERIMIENTO TÉCNICO** establecido en cada perfil solicitado, para tal efecto consultar: el Manual Descriptivo de Perfiles de Cargos en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/4108>
3. Se recuerda que para este proceso de inscripciones y revaloraciones no se aplicaran pruebas técnicas y en su lugar debe cumplirse con la presentación del **requerimiento técnico** indicado en el punto anterior.
4. Completar el Formulario ADTH 006 de Inscripción al Registro de Elegibles (**uno por cada cargo solicitado**), disponible en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/5664> en el apartado "Formularios-Formularios de participación en línea".

5. En los casos de solicitud de revaloración en el registro de elegibles completar el Formulario ADTH 010 disponible en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/5665> en el apartado "Formularios, Formularios de participación en línea".

6. Los Títulos de formación académica o Certificados de capacitación que no consten en el expediente personal, deben presentarse en el archivo especializado del Programa Desarrollo de Recursos Humanos antes o durante el periodo de inscripciones.

7. Las y los funcionarios administrativos contratados por presupuesto FUNDAUNA, deben adjuntar a la solicitud, constancia de tiempo servido emitida por la Fundación donde, para cada cargo, se indique: número de contrato, fecha de inicio y finalización, jornada.

8. Solamente se recibirán solicitudes para inscripción a registro de elegibles en los cargos que se mencionan en la lista que puede consultar en la dirección electrónica <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/5666> apartado "Acerca de la Oficina" ingresar a Documentos electrónicos en la carpeta "**Puestos con registro de elegibles interno vigente**".

9. **Lugar y Horario:** las solicitudes de inscripción o revaloración al registro de elegibles se recibirán en la sala 3 del Edificio de Registro y Financiero de 8:30 am a 11: 00 am y de 1:00 pm a 3:00 pm, únicamente en las fechas indicadas.

10. En las sedes regionales las solicitudes serán recibidas en las mismas fechas y horarios por las siguientes personas:

- \* Sede de Nicoya, con la funcionaria Melissa Guevara Obando
- \* Sede de Liberia, con la funcionaria Suny Sánchez Chavarría.
- \* Sede Coto Brus , con el funcionario Julio Angulo Ureña.
- \* Sede de Pérez Zeledón, con la funcionaria Xinia Quesada Barrantes.
- \* Campus Sarapiquí, con la funcionaria Karen Rojas Mora.

Nota: En el caso del Campus Sarapiquí, solamente se recibirá documentación lunes y martes.

Atentamente,

Gilbert Mora Ramírez  
Director